

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA
2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
 - 2.1 BASES DE PRESENTACIÓN
 - 2.2 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN
 - 2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES
 - 2.4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
 - 2.5 INVENTARIOS
 - 2.6 IMPUESTOS CORRIENTES
 - 2.7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
 - 2.8 DEPRECIACIÓN
 - 2.9 PASIVOS FINANCIEROS
 - 2.10 OBLIGACIONES LABORALES
 - 2.11 OBLIGACIONES FINANCIERAS
 - 2.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 3.1 INGRESOS A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS
 - 3.2 OTROS INGRESOS
 - 3.3 GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS
 - 3.4 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
 - 3.5 IMPUESTO A LA RENTA
 - 3.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 - 3.7 ACTIVO FINANCIERO
 - 3.8 INVENTARIOS
 - 3.9 PAGOS ANTICIPADOS
 - 3.10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
 - 3.11 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
 - 3.12 CUENTAS POR PAGAR
 - 3.13 PASIVO NO CORRIENTE
 - 3.14 PATRIMONIO
 - 3.15 APROBACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Alimentos Alibalgran Cía. Ltda., es una Compañía Limitada constituida el 27 de Junio del 2014 con expediente Nro. 179827 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Julio del 2014.

El negocio principal es elaboración de alimentos balanceados para animales de granja, venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo agropecuarios, incluso partes y piezas, venta al por mayor y menor de productos veterinarios, venta al por mayor y menor de materias primas agropecuarias.

La dirección de la Compañía y su domicilio principal es Víctor Tinoco Chacón s/n y Tula Cordero, ubicada en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay.

El directorio de la compañía, está integrado por dos miembros titulares elegidos por la Junta General de Socios y se reúnen en sesiones ordinarias cuando las necesidades societarias así lo requieren. Al cierre del ejercicio, se encontraban en funciones:

Dr. Diego Fernando Rodríguez Saldaña	Gerente
Dr. Guido Germán Rodríguez Álvarez	Presidente

El Capital Social está conformado de la siguiente manera:

GUIDO GERMÁN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ		300.934,00
DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ SALDAÑA		54.716,00
MARÍA LORENA RODRÍGUEZ BRAVO		50.156,00
MATEO XAVIER RODRÍGUEZ SALDAÑA		50.156,00
TOTAL		\$ 455.962,00

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estados financieros de la compañía.

Estas políticas han sido diseñadas en función de las normas internacionales vigentes que deben ser aplicadas.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía Alimentos Alibalgran Cía. Ltda., al 31 de Diciembre de 2018, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y las notas a los estados financieros se establecen en la nota 3.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos depósitos a la vista en entidades financieras o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3.1 Caja

Registra el efectivo diario recibido por ventas y cobros a los clientes. Se deposita en la cuenta corriente # 21000082079 del Banco del Pichincha o en la Lib. De ahorros # 406064298506. El dinero lo recibe la Ing. María Lorena Rodríguez Bravo (Asistente Contable y Cartera) y lo deposita la Sra. Lorena Bravo (Sugerente). Tenemos reporte diarios para su control.

2.3.2 Caja Chica

Tenemos una caja chica por un valor de \$ 1.600,00 para gastos de oficina y producción. Así también para gastos combustible, peajes, hospedaje, alimentación e imprevistos que realizan los choferes de la Empresa. Esta caja lo maneja la Srta. Patricia Atencia (Auxiliar de Comercialización). La reposición se lo hace cuando tenemos un disponible de \$ 300.00. Para su reposición, previa revisión de la Sra. Lorena Bravo.

2.3.3 Bancos

Cta. Cte. # 21000082079 del Banco del Pichincha. Se depositan los valores de ventas al contado y cobros varios. Se realiza pagos a proveedores y gastos generales. El Sr. Miguel Tamay (Auxiliar Contable) realiza los cheques. previa autorización por parte del Dr. Diego Rodríguez (Gerente) y es quien firma los cheques.

Lib. De Ahorros # 406064298506 Cooperativa Jeep. Se depositan valores de ventas y/o cobros hasta alcanzar el valor necesario para el pago exclusivo de sueldos a colaboradores de la Empresa. El pago se hace mediante transferencia a cada una de las cuentas de ahorros que mantienen los empleados y trabajadores en la Cooperativa Jeep, previa autorización de la Gerencia de la Empresa.

Cta. Cte. # 22474960 del Banco de Guayaquil. Se reciben transferencia realizadas por clientes. De igual se la utiliza para compra de materiales. El Sr. Miguel Tamay emite cheques y/o transferencia bajo autorización de Gerencia y Subgerencia de la Empresa.

Lib. De Ahorros # 088079017 Cooperativa Caja Cámara de Comercio. Se la abrió para provisionar fondos para pago de utilidades del año 2018. Manejo exclusivo de la Sra. Lorena Bravo (Subgerente).

La conciliación bancaria de todas las cuentas la realiza el Sr. Pedro Cordero Solís (Contador).

2.3.4 Inversiones Financieras

Está compuesta por la póliza de acumulación en la Cooperativa Jeep. Su objetivo provisionar para pagos de utilidades e impuesto a la renta del año 2018.

2.4 Cuentas y Documentos por Cobrar

2.4.1 Clientes

La compañía otorga crédito a sus clientes un plazo de hasta noventa días a clientes de granjas. Estas cuentas se clasifican dentro del activo corriente ya que su vencimiento no supera el corto plazo. Se otorga el crédito previa aprobación de la solicitud de crédito por parte de la Administración de la Empresa. Se realiza la provisión de cuentas incobrables el 1% sobre los saldos de clientes del año.

2.4.2 Documentos por Cobrar Clientes

Ingresa por valores que clientes abonan con cheques y que por pedido expreso no han sido depositados.

2.4.3 Anticipo a Empleados Se registra esta cuenta por anticipos quincenales al personal, los cuales son descontados en el rol mensual. El saldo corresponde a empleados que han solicitado a Gerencia realizar pagos parciales.

2.5 Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo. Las materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación.

La toma física parcial de los inventarios se lo realiza de manera permanente, ítems diferentes, lo que facilita la toma física total trimestral. El ingreso de la producción se lo realiza con una Orden de Producción (Ing. Jonathan Sanmartín) y la facturación a cargo de la Srta. Patricia Atiencia. La bodega está a cargo del Sr. William Nieves.

2.6 Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa, estas pérdidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuados a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y podrán ser utilizadas a) para el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o, b) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de prestación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones determinadas en la Ley.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En Julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuados a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En Septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En Abril del año subsiguiente, se pagará las diferencias establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Acogiéndonos al beneficio tributario de exoneración de pago de anticipo no procedemos a pagarlo: “Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.”

- 3) Crédito Tributario por ISD: Los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de maquinaria serán utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta por corresponder a bienes de capital que se encuentran en el listado del Comité de Política Tributaria.

2.7 Propiedad Planta y Equipo

La compañía reconoce un activo fijo a aquellos bienes tangibles de su propiedad, que tengan una vida útil mayor de tres años y que sean destinados para el giro ordinario del negocio, excepto aquellos bienes que por la naturaleza de la compañía se desgastan en un periodo de seis meses los que son contabilizados como costos.

Los cargos posteriores por mejoras, ampliaciones y reemplazo de componentes se adicionan al valor del activo inicial o a un nuevo activo, siempre y cuando sea probable que de dichos cargos fluyan a la empresa futuros beneficios económicos asociados con los elementos de propiedad planta y equipo y cuyo costo pueda ser valorado con fiabilidad, si estas condiciones no se cumplen, el importe se reconoce como reparación y mantenimiento y se carga a gastos del periodo en el que se incurran.

Las pérdidas y ganancias originadas por la venta de propiedades planta y equipos se calcularán comparando los ingresos obtenidos por su realización con el valor de los libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.8 Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

Considerando el año de fabricación y el estado actual de los activos fijos, se ha procedido a depreciar de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	5%
Equipo de Computación	3.33%

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los pasivos financieros incluyen:

- Acreeedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adecuados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 150 días.
- Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos de socios, anticipos recibidos de clientes y otros menores.
- Retenciones por pagar: _Estos valores corresponden a valores retenidos de acuerdo a la normativa tributaria los mismos que serán cancelados en el mes de enero de 2019. Incluye retenciones en la fuente de renta y retenciones de Iva.

2.10 Obligaciones Laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo, aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. El valor corresponde a la participación de utilidades año 2018.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleadores durante el periodo que se informa.
2. Se aplicó el cálculo actuarial (NIC 19) con la firma COFFIA S.A., en beneficio post empleo para los trabajadores y nos da la provisión por deshaucio (no deducible hasta realizar el pago) y jubilación patronal (no deducible por no tener trabajadores con mas de 10 años de labor en la empresa).

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes de por terminado al contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se cargan.

2.11 Obligaciones Financieras

2.11.1 Crédito Bancario

Las obligaciones financieras corresponden a créditos bancarias y se consideran en el pasivo corriente por cuanto el plazo de pago es de un año.

Se solicitó a la Junta General de Accionistas por parte de la Gerencia autorización para solicitar un crédito de \$ 65.000, para la adquisición de materia prima. Fue aprobado por manera unánime en Junta Universal el día 01 de mayo de 2018 Fue otorgado por el Banco del Pichincha el día 04 de mayo del 2018 con un plazo de 12 meses y sobre firmas.

Se solicitó a la Junta General de Accionistas por parte de la Gerencia autorización para solicitar un crédito de \$ 35.000, para la importación de maquinaria. Fue aprobado por manera unánime en Junta Universal el día 09 de agosto de 2018 Fue otorgado por el Banco del Pichincha el día 14 de agosto del 2018 con un plazo de 12 meses y sobre firmas.

2.11.2 Tarjeta de Crédito

Esta obligación financiera es con el Banco de Guayaquil con su Tarjeta de Crédito American Express. Se utiliza para pago por impuestos y patentes municipales.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Dentro de este contexto, se denominan e informan en cada periodo contable aquellos ingresos ordinarios de los que se consideran extraordinarios.

Los ingresos ordinarios proceden de la comercialización de balanceados y que pertenecen al giro normal del negocio.

Los ingresos extraordinarios son aquellos que cumpliendo las condiciones precedentes provienen de transacciones ajenas a la actividad principal o giro del negocio, tales como ingresos financieros por intereses ganados en depósitos.

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la venta de alimento balanceado para animales de granja

CUENTA	2017	2018
INGRESOS POR VENTAS	6.229.035.81	6.401.015.34

3.2 OTROS INGRESOS

Incluye intereses ganados por depósitos en instituciones financieras.

CUENTA	2017	2018
OTROS INGRESOS	1.006.79	1.112.02

CUENTA	2017	2018
TOTAL INGRESOS	6.230.042.60	6.402.127.36

3.3 GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS

Las siguientes partidas se han reconocido como ingresos y gastos al determinar la ganancia antes de impuestos.

CUENTA	2017	2018
INGRESOS POR VENTAS	6.229.035.81	6.401.015.34
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.006.79	1.112.02
- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	5.411.409.52	5.500.248.12
- GASTOS OPERACIONALES	360.870.42	383.545.10
- GASTOS FINANCIEROS	3.845.33	5.354.40
- GASTOS NO DEDUCIBLES	22.045.27	23.064.38
UTILIDAD ANTES DE PART. TRAB. E IMP. RTA.	431.872.06	489.915.36

3.4 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo a lo establecido en el código de trabajo, sobre el saldo de la utilidad del ejercicio luego de la conciliación tributaria se calcula los 15% de participación trabajadores que da un total de:

CUENTA	2017	2018
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 15%	64.780.81	73.487.30

3.5 IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta de acuerdo al régimen tributario es del 25%, y previa aprobación de los estados financieros por parte de la Junta General de Accionistas, será como se detalla a continuación:

CUENTA	2017	2018
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	367.091.25	414.084.58
25% IMPUESTO A LA RENTA	85.094.47	109.287.24

3.6 EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista de entidades financieras.

CUENTA	2017	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	70.414.73	74.841.96

3.7 ACTIVO FINANCIERO

Dentro del activo financiero se tiene las cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

CUENTA	2017	2018
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1.790.226.52	1.931.366.70

3.8 INVENTARIOS

Los inventarios su costo se componen de la materia prima y producto terminado.

CUENTA	2017	2018
INVENTARIO MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO	289.852.82	378.120.07

3.9 PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados corresponden a anticipos realizados a proveedores y empleados

CUENTA	2017	2018
ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	44.971.28	93.826.66

3.10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la compañía genera movimientos que incorpora retenciones de impuesto a la renta y retenciones de fuente de IVA con saldos a favor de la empresa.

CUENTA	2017	2018
CREDITO TRIBUTARIO POR ISD	3.896.70	2.553.83
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	20.374.13	28.966.26
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	0.00	0.00
TOTAL	24.270.83	31.520.09

3.11 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La compañía cuenta con Propiedad Planta y Equipo, Muebles y Enseres, Vehículos como se detalla a continuación:

CUENTA	2017	2018
MAQUINARIA Y EQUIPO	85.581.07	170.678.73
MUEBLES Y ENSERES	15.000,00	15.000.00
VEHÍCULOS	60.898.91	60.898.91
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	6.891.31	6.891.31
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(25.002.10)	(49.106.80)
TOTAL	143.369.19	204.362.15

Se cuenta con maquinaria importada en el año 2018.

3.12 CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a cuentas por pagar proveedores, aporte al IESS, provisiones sociales, con la administración tributaria, otras cuentas por pagar corrientes.

CUENTA	2017	2018
PROVEEDORES	789.233.71	721.173.46
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.693.83	66.818.08
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4.612.55	8.914.91
CON EL IESS	8.035.92	8.737.90
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	33.835.16	33.178.79
PARTICIPACION TRABAJADORES	67.057.58	73.487.30
IMPUESTO A LA RENTA	85.094.47	109.287.24
OBLIGACIONES BANCARIAS	0.00	52.377.65
TOTAL	1.011.563.22	1.073.975.33

3.13 PASIVO NO CORRIENTE

Corresponde a la deuda que tienen la empresa con el Dr. Guido Rodríguez y Dr. Diego Rodríguez de años anteriores y la provisión para jubilación patronal según estudio actuarial.

CUENTA	2017	2018
CUENTAS RELACIONADAS POR PAGAR	142.421.82	111.577.25
PROVISION JUBILACION PATRONAL Y DESHAUCIO	16.404.77	28.628.67

TOTAL	158.826.59	140.205.92
--------------	------------	------------

3.14 PATRIMONIO

El Patrimonio neto que agrupa a la cuenta de capital; capital suscrito o asignado, pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio.

CUENTA	2017	2018
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	455.962,00	455.962,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0.00	0.00
RESERVA LEGAL	23.089.36	37.072.02
UTILIDADES ACUM. EJERC. ANTERIORES	438.697.88	704.368.51
PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERC. ANTERIORES	-4.686.97	-2.343.49
RESULTADO DEL EJERCICIO	279.653.29	304.797.34
S U M A N :	1.277.810.03	1.499.856.38

3.15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de Diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 21 de Marzo del 2019 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.



DR. DIEGO RODDRIGUEZ S.
GERENTE



CPA. PEDRO CORDERO SOLIS
CONTADOR